

Subsecretaría de Educación Básica
Departamento de Educación Secundaria Técnica
Subjefatura de Trámite y Control
Ciclo Escolar 2020-2021

CIRCULAR 001/2020-2021

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 22 de julio de 2020.

**CC. Supervisoras, Supervisores,
Directores y Directoras de
Educación Secundaria Técnica
en el Estado de Sinaloa
Presentes.**

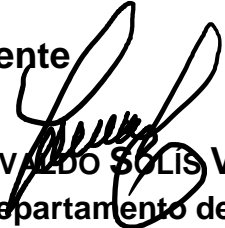
Po medio del presente se solicita remita a la mayor brevedad posible al correo propuestas_tecnicas@outlook.com relación de personal docente que cuente con licencia sin goce de sueldo, así como la descripción de la asignatura que se tiene que atender y en caso de que lo hayan estado cubriendo el nombre del docente, asignatura y horas que atendía para lo cual se remite el anexo 01 para el llenado correspondiente, junto a un ejemplo.

Lo anterior con la finalidad de gestionar ante la Dirección de Planeación Educativa la validación de la justificación del recurso y en el USICAMM la asignación del personal o en su defecto la liberación para la aceptación de propuesta de la escuela.

Referente a las horas vacantes definitivas que se venían cubriendo de manera temporal hasta el término del ciclo escolar 2019-2020, estas se atenderán bajo el siguiente procedimiento:

- Cambios de adscripción, se realizarán del 23 al 26 de julio de 2020.
- Asignación por lista de ordenamiento de examen de desempeño.
- Asignación de USICAMM toda vacante mayor a 3 meses
- Asignación por propuesta de centro de trabajo.

Atentamente



PROF. OSVALDO SOLÍS VENEGAS
Jefe del Departamento de Educación
Secundaria Técnica

Nota: Enviar al correo propuestas_tecnicas@outlook.com en asunto describir el número de escuela que lo remite **ejemplo:** Asunto:Tec 14 pendiente cubrir licencia